

# INDICADORES

Proyecciones para la economía  
venezolana 2002

# PROYECCIONES PARA LA ECONOMÍA VENEZOLANA 2002

## MATÍAS RIUTORT

- El comportamiento de la economía en el año 2002 estará marcado por los programas de ajuste anunciados por el gobierno nacional en febrero y mayo de este año.
- La caída de los precios del barril de petróleo, el incremento excesivo de los compromisos fiscales, la disminución de las reservas internacionales por reducción de los ingresos petroleros y las salidas de capitales incentivadas por la desconfianza e incertidumbre, tanto económica como política, unida a la percepción de una sobrevaluación de la moneda, obligaron al gobierno en el mes de febrero a abandonar el sistema de bandas cambiarias y a proponer un reajuste en el presupuesto fiscal. El ajuste cambiario se tradujo en una devaluación importante del bolívar. La consecuencia inmediata será una aceleración del proceso inflacionario, pérdida de poder adquisitivo del consumidor y caída de la demanda agregada interna, tasas de interés más altas, reducción del nivel de actividad económica y mayor desempleo e informalidad. Esto se traducirá en un deterioro en la calidad de vida del venezolano, especialmente de aquellos de menores ingresos. En resumen, es altamente probable que el año 2002 sea un año de estancamiento con inflación, una de las combinaciones más dañinas desde el punto de vista del bienestar económico. Nuevamente, la excesiva dependencia de los ingresos petroleros (80% de las exportaciones FOB y 48% de los ingresos fiscales en el año 2001) es posible que haga coincidir una crisis del sector externo con una crisis fiscal, lo cual necesariamente tendrá efectos negativos en el sector productivo interno y en el sector financiero.
- Las medidas del Plan de Estabilización Fiscal anunciadas en mayo, tienen como finalidad cubrir, para el año 2002, un déficit fiscal de 2,7 billones de bolívares y unas necesidades de financiamiento (amortización de deuda pública) de 6 billones de bolívares. Este plan, que no tiene por finalidad la reactivación del aparato productivo, actuará más bien procíclicamente, acentuando la recesión que se viene manifestando desde el segundo semestre del 2001 y que tuvo su expresión más dramática con la caída de 4,2% que experimentó el producto en el primer trimestre de este año acompañada con un nivel de desempleo superior al 15%.
- Las medidas de este Plan de Estabilización Fiscal consisten en: 1) Aumento del Impuesto al Valor Agregado a 15.5%, 2) Aumento del Impuesto al Débito Bancario a 1%, 3) Endeudamiento interno, 4) Endeudamiento externo y 5) Recorte de gasto

primario en 17%. Si estas medidas no logran su objetivo, es muy probable que parte del déficit y de las necesidades de financiamiento se cubran con utilidades cambiarias y mayor devaluación.

- Efectos generales de las medidas del Plan de Estabilización Fiscal:
  - 1) Aumento de impuestos. Tendrá un efecto sobre los precios por una sola vez y evita mayor endeudamiento o financiamiento inorgánico que es netamente inflacionario. Tiene un efecto incierto sobre el producto, el empleo y la demanda porque dependerá de cómo los recursos captados se reincorporan nuevamente a la economía.
  - 2) Endeudamiento interno. Implicará una mayor presión sobre sistema financiero interno y las tasas de interés, lo cual impactará en forma negativa al consumo y la inversión. De aquí que el endeudamiento interno puede tener un efecto recesivo y un efecto negativo sobre el desempleo.
  - 3) Endeudamiento externo. Produce un aumento de liquidez que tendrá un efecto inflacionario pues se presiona al aparato productivo interno. Sin embargo, el efecto no existirá si los recursos se utilizan para importar o pagar deuda externa.
  - 4) Reducción del gasto. Tendrá como efecto una reducción de demanda, que tendrá, a su vez, un efecto negativo sobre el producto y el empleo.
  - 5) Devaluación. Implicará una mayor inflación

De acuerdo a lo planteado, las medidas del Plan de Estabilización Fiscal, probablemente tengan un efecto recesivo e inflacionario. Por otro lado, si estas medidas tienen efectos negativos sobre la producción, el empleo y la inflación producirán un aumento en el nivel de pobreza, pues se estaría deteriorando el salario real.

- Para el año 2002 se estima una caída en el producto interno. Este resultado se sustenta en una reducción del gasto público, altas tasas de interés, una caída en la demanda agregada interna. Por su parte la caída del producto per cápita pudiera estar cercana al 5%.
- Teniendo en cuenta los escenarios de precios petroleros y una posible recuperación de las exportaciones no petroleras, las exportaciones FOB de bienes experimentarán una disminución que pudiera ubicarse entre 3.000 y 5.000 millones de dólares, con el consecuente deterioro de la cuenta corriente y una disminución en el nivel de reservas internacionales.
- Se estima una reducción del consumo privado y la inversión y un aumento en la tasa de desempleo que pudiera ubicarse entre 15,5% y 17,5% para el último trimestre del año. Es muy probable que se produzca un aumento de la informalidad dado el bajo nivel esperado de inversión, la reducción del nivel de actividad económica y la consecuentemente escasa generación de empleo formal.

- Se estima que el déficit fiscal se ubique entre 3,5 y 6,5% del PIB, ocasionando presiones sobre el sistema financiero, el BCV y PDVSA.
- En cuanto al tipo de cambio, suponiendo la permanencia del régimen de flotación libre, se estima que el valor del dólar pudiera aumentar entre 75 y 100% durante el año 2002. Esto significaría que el bolívar sufrirá una pérdida de poder adquisitivo frente a la divisa norteamericana, comprendida entre 43 y 50%. Este ajuste del tipo de cambio está considerando la sobrevaluación acumulada hasta el año 2001, los ajustes por paridad que deberán darse dados los mayores diferenciales esperados entre los precios internos y externos y la utilización del dólar como reserva de valor.
- El comportamiento de los precios internos estará determinado principalmente por la evolución de los precios de los bienes importados y las tasas de interés. En general los factores de demanda, en especial las remuneraciones y el gasto público, no ejercerán mayores presiones sobre los precios. La inflación promedio en el año se podrá ubicar entre 26,5 y 35,6%.
- Las remuneraciones nominales crecerán a tasas muy inferiores a la inflación prevista, ante la imposibilidad, tanto del sector privado como el sector público, de otorgar aumentos importantes dada la reducción de la actividad económica y las restricciones presupuestarias que enfrenta el gobierno. Bajo estas circunstancias, se prevé que las remuneraciones experimenten una pérdida de poder adquisitivo que pudiera estar entre 11,5 y 20,4%.
- Esta pérdida de poder adquisitivo conducirá necesariamente a un aumento de los niveles de pobreza. En el caso más favorable se estima que el porcentaje de hogares pobres se pudiera ubicar en 67%, teniendo en cuenta que el porcentaje de pobreza estimado para el año 2001 es de 62,2%. Esto quiere decir que para finales del año 2002, por lo menos el 67% de los hogares venezolanos tendrá ingresos inferiores al valor de la canasta normativa de consumo. Un nivel similar de pobreza se alcanzó en el año 1995, luego de la crisis financiera registrada en el año 1994. Esto significa que, tomando en cuenta además el crecimiento vegetativo del número de hogares, por lo menos unos 283.000 hogares ingresarán a la categoría de pobres. Si en cada hogar hay 5 personas en promedio, esto significa alrededor de 1.400.000 personas pasarán a pertenecer a hogares pobres. Por su parte, el porcentaje de hogares en pobreza crítica se ubicará como mínimo en 31%, teniendo en cuenta que en el año 2001 se estima que fue de 28,1%. Esto quiere decir que por lo menos unos 168.000 hogares pasarán a estar en situación de pobreza crítica. Bajo la hipótesis de mayor caída del salario real y de mayor desempleo, la situación de pobreza se puede volver muy crítica. Se estima que este caso el porcentaje de hogares pobres pudiera llegar a 70% y el porcentaje de hogares en pobreza crítica a 34%.

### Proyecciones para la Economía Venezolana 2002

	1999	2000	2001	Escenarios	
				2002	
				A	B
<b>Sector Real</b>					
Crecimiento PIB Real (%)	-6.1	3.2	2.7	-3.5	-2.5
Crecimiento Consumo Privado Real (%)	-4.3	3.7	4.7	-2.5	-1.9
Crecimiento Inversión Real Total (%)	-16.4	1.1	12.0	-4.0	-2.7
Tasa de Desempleo (último trimestre) (%)	15.4	12.4	13.5	17.5	15.5
Tasa de Informalidad (último trimestre) (%)	53.3	53.6	51.0	55.0	53.0
<b>Precios</b>					
Inflación Promedio (%)	23.6	16.2	12.5	35.6	26.5
Crecimiento Remun. Nominales Promedio* (%)	16.4	11.5	12.0	8.0	12.0
Tasa de Interés Depósitos a 90 días (Dic c/año) (%)	13.4	13.5	19.5	27.0	22.0
Tipo de Cambio Final Período (Bs/US\$)	649	700	753	1,550	1,350
<b>Sector Externo</b>					
Exportaciones Fob (MMM US\$)	20.8	33.0	27.1	22.3	24.5
Importaciones Fob (MMM US\$)	13.2	15.5	17.3	14.8	16.1
Balanza Cuenta Corriente (MMM US\$)	3.7	13.1	4.4	2.9	3.6
Reservas Internacionales BCV (MMM US\$)	15.2	15.9	11.9	8.8	10.5
Meses de Importaciones (fin de año) *	13.8	12.3	8.3	7.1	7.8
<b>Gobierno Central</b>					
Déficit Fiscal Global (% del PIB)	-2.6	-1.8	-4.0	-6.5	-3.5
Remuneraciones (% de Ingresos Fiscales)	16.0	18.2	23.5	27.1	25.2
Intereses Deuda Interna (% de Ingresos Fiscales)	4.8	5.6	7.0	12.2	11.1
Intereses Deuda Total (% de Ingresos Fiscales)	15.5	12.6	14.1	20.2	18.3
<b>Bienestar Económico</b>					
PIB per Cápita Real (Bs de 1984) *	23,870	24,171	24,350	23,065	23,304
Crecimiento PIB per Cápita Real (%)	-7.9	1.3	0.7	-5.3	-4.3
Canasta Normativa de Consumo del Hogar (Bs.)	282,480	319,789	364,508	494,273	461,103
Ingreso Medio del Hogar (Bs.)	322,536	344,257	377,994	408,234	423,353
Pérdida o Ganancia de Poder Adquisitivo* (%)	-2.8	-5.7	-3.7	-20.4	-11.5
Porcentaje de Hogares Pobres *	59.2	60.3	62.2	70.0	67.0
Porcentaje de Hogares en Pobreza Crítica*	26.5	25.3	28.1	34.0	31.0

\*Cálculos Propios del Departamento de Investigaciones Económicas, IIES-UCAB

Fuente : INE, BCV